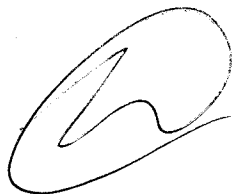


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

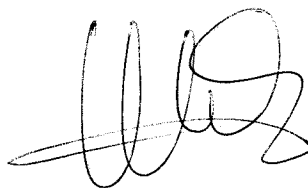
D. ANTONIO HURTADO ZURERA, y D^a. MARÍA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

- ¿Cuántos contratos laborales se han firmado en la provincia de Córdoba en el 2015, 2016 y 2017?.
- ¿Cuántos de estos contratos se han celebrado en actividades relacionadas con la hostelería en el 2015, 2016 y 2017?.
- ¿Cuántos contratos indefinidos se han celebrado para las categorías de ayudante de camarero y camarero en el 2015, 2016 y 2017?.
- ¿Cuántos contratos en prácticas se han celebrado para la categoría de ayudante de camarero y camarero en el 2015, 2016 y 2017?.
- ¿Cuántos contratos de duración determinada se han celebrado para la categoría de ayudante de camarero y camarero en el 2015, 2016 y 2017?.
- ¿Cuántos contratos a tiempo parcial indefinidos se han celebrado para la categoría de ayudante de camarero y camarero en el 2015, 2016 y 2017?.
- ¿Cuántos contratos a tiempo parcial de duración determinada se han celebrado para la categoría de ayudante de camarero y camarero en el 2015, 2016 y 2017?.
- ¿Cuántos contratos a tiempo parcial de menos de 10 horas a la semana se han celebrado para la categoría de ayudante de camarero y camarero en el 2015, 2016 y 2017?.

En el Congreso de los Diputados, a 30 de agosto de 2017



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



LA DIPUTADA
MARIA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
38/75/ESS/ovr-193